

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 23 de 1999

Señores Accionistas

**De la Compañía DESADUANAMIENTO MERCANTIL S.A. CODEMERSA
Ciudad**

Estimados señores accionistas:

He examinado el Balance General de la Compañía DESADUANAMIENTO MERCANTIL S.A. CODEMERSA al 31 de Diciembre de 1998. La preparación de los estados financieros es de exclusiva responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los estados financieros son confiables, han sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 1998, para su aprobación o reparo.

Atentamente,



**NORA JACOME V.
CONT. REG. 0.29787**

17 OCT. 2000

